

RESULTADO DE LA
OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL

de

“CEMENTOS BÍO BÍO S.A.”
Sociedad Anónima Abierta
cuyos valores están registrados en el Registro de Valores
de la Comisión para el Mercado Financiero

por

CARMEL HOLDING S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

Con fecha 12 de agosto de 2025, **CARMEL HOLDING S.A.** (el “**Oferente**”) publicó en los diarios electrónicos El Líbero y El Mostrador, un aviso de inicio de oferta pública de adquisición de acciones (el “**Aviso de Inicio**”) por hasta la totalidad de las 264.221.000 acciones en que, a dicha fecha, se encontraba dividido el capital de **CEMENTOS BÍO BÍO S.A.** (la “**Sociedad**”), representativas del 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad (la “**Oferta**”), y puso a disposición de los interesados el prospecto de la Oferta (el “**Prospecto**”).

La Oferta se mantuvo vigente desde las 9:30 AM del día 13 de agosto de 2025 hasta las 5:30 PM del día 11 de septiembre de 2025, en cada caso, hora de Chile Continental.

La Oferta estaba sujeta, entre otras, a la condición de que al menos 176.156.141 acciones, representativas, aproximadamente, del 66,67% de las acciones de la Sociedad, fueran ofrecidas en venta al Oferente (el “**Umbral Mínimo de la Oferta**”), de conformidad con los términos de la Oferta y a las demás condiciones establecidas en la Sección “*Causales de Caducidad de la Oferta*” del Aviso de Inicio y del Prospecto.

Durante la vigencia de la Oferta, BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa, en su calidad de administrador de la Oferta, recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 256.685.197 acciones de la Sociedad, las cuales representan aproximadamente el 97,15% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad, cumpliéndose así el Umbral Mínimo de la Oferta.

Dado que la Oferta se efectuó hasta por el 100% de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad, no se consideraron mecanismos de prorrateo para la distribución de las acciones.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Oferente declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere, para sí, la cantidad de 256.685.197 acciones de la Sociedad, equivalentes a aproximadamente un 97,15% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad, lo que le permite alcanzar el control de la Sociedad.

El precio por cada acción de CBB que el Oferente adquiere en virtud de la Oferta es de 1,91127 dólares de los Estados Unidos de América (“**Dólares**”), pagadero en Dólares, o en su equivalente en pesos, moneda nacional, para aquellos accionistas que, al momento de aceptar la Oferta, expresa y válidamente eligieron recibir el pago del precio en pesos. Si el accionista aceptante nada dijo al momento de aceptar la Oferta, se entenderá que optó por recibir el precio en Dólares.

Para aquellos accionistas que expresa y válidamente eligieron recibir el pago del precio de la Oferta en su equivalente en pesos, moneda nacional, se utilizará el tipo de cambio denominado “*Dolar Observado*”, publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día hábil anterior a la fecha de publicación del presente aviso de resultado. El precio por acción será pagado el día 23 de septiembre de 2025, en los términos y condiciones establecidos en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

El Prospecto estuvo disponible durante la vigencia de la Oferta y está disponible para las partes interesadas en los siguientes lugares: **(i)** En las oficinas de BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa, ubicadas en Avenida Costanera Sur N°2730, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, Chile, de lunes a viernes (salvo feriados) entre las 9:00 AM y las 4:00 PM horas de la zona horaria de Santiago, Chile; y en la página web www.btgpactual.com/chile; **(ii)** En las oficinas del Oferente, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3477, piso 19, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, Chile, de lunes a viernes entre las 9:00 AM y las 5:30 PM horas de la zona horaria de Santiago, Chile; **(iii)** En la Comisión Para el Mercado Financiero, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N°1449, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, Chile, de lunes a viernes entre las 9:00 AM y las 1:30 PM horas de la zona horaria de Santiago, Chile, y en su página web www.cmfchile.cl; **(iv)** En la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en La Bolsa N°64, Santiago, Región Metropolitana, Chile, de lunes a viernes entre las 9:00 AM y las 5:30 PM horas de la zona horaria de Santiago, Chile; y **(v)** En las oficinas de Cementos Bío Bío S.A., ubicadas en Avenida Andrés Bello N°2457 Piso 18, Edificio Costanera Center, Providencia, Santiago, Chile, de lunes a viernes entre las 9:00 AM y las 1:00 PM horas de la zona horaria de Santiago, Chile; y en Av. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano, Chile, de lunes a viernes entre las 9:00 AM y las 1:00 PM horas de la zona horaria de Santiago, Chile.